Año XIII. Primera edicion del Martes 15 de Noviembre de 1892. Núm. 5.841.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Esto periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. . . . . 1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . 20 »
En las posesiones españolas de Occanía, un semestre (pago anticipado). . . . . 30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Los Reyes de Portugal.

Siempre he mirado con gran simpatía á la pequeña nacion portuguesa. Creo que tiene muchos de nuestros defectos nacionales, pero compensados por un espíritu de dulzura, cortesía y benignidad en el trato y por cierta inteligente estimacion del progreso europeo cualidades que nos faltan totalmente á los españoles.

En proporcion á su magnitud, tiene el pueblo portugués mayor número de personalidades realmente ilustres y hombres de seria y profunda cultura que nosotros. Díganlo los célebres historiadores Herculano y Oliveira Martins. El contingente enviado para asistir á las fiestas del Centenario es de carácter más bien artístico y literario, que científico, y descuellan en él las figuras de Pinheiro Chagas y de Ramalho Ortigno. Este último es un gran escritor del género de Larra, cáustico, acerbo, donoso, ora serio, ora risueño, siempre elegante en la forma y expresivo en el rico lenguaje que emplea. Aunque satírico, no insulta ni escarnece; aunque republicano, no maltrata la persona de los reyes; aunque racionalista, no alardea de cinismo ni de irreverencia.

Ni él ni ninguno de los demás portugueses que en general son republicanos tambien, ha tenido sino frases de cortesanía y respeto al preguntarle yo su opinion sobre la jóven pareja que hoy ocupa el trono de Portugal. Es conmovedor y edificante—me decia alguno de ellos—el cariño, la ternura, el afecto que une á los coronados esposos. El rey difunto Don Luis, aunque de excelente carácter en el fondo, no había tenido la suerte de entenderse del todo con la reina Pía, su mujer. ¿Por qué no se entiende un matrímonio? Por razones siempre secretas: por antipatías indefinibles, por improporciones de alma, por anomalías caprichosas del organismo; por cien mil motivos que el público no alcanza, y que le llevan á acusar de mala voluntad al que es desdichado. Ello es que los anteriores reyes de Portugal no se entendieron, aunque guardasen al exterior el decoro y armonía impuestos por su alto rango.

No sucede así con los actuales. El amor conyugal—ese niño divino que tiene cortadas las alitas, y que en verano como en invierno ofrece una guirnalda fresca de mirto y rosas—ha labrado su nido bajo el regio dosel de los Braganzas. La reina Amelia,—cuya gentil hermosura admira en estos dias Madrid—no desmiente la aptitud para la vida doméstica de los Montpensier, que á la vuelta de varias generaciones han conseguido borrar con sus virtudes el ominoso recuerdo de las hijas del Regente.

EMILIA PARDO BAZAN.

Miscelánea

Suicidio de un granadino.

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto al suicidio de don José Inzua, natural de Gualchos, en el Muelle de Málaga, vemos los siguientes datos en un periódico malagueño:

«Serian próximamente las tres y media de la tarde, cuando don José Inzua Sevilla, director de la fábrica de guanos existente en la calle de Canales, ocupó el coche número 66, que tiene su parada en la plaza de la Aduana.

Ordenó al cochero se dirigiese por el Muelle á la Caleta y desde allí al camino Nuevo, y al llegar el carruaje frente al ventorrillo llamado *Ventaja* sintió aquél un disparo que en un pronto creyó fuese hecho por algun cazador.

Un guarda de consumos con quien después habló el cochero y á quien habia extrañado sentir un tiro en aquel sitio fué el que descubrió lo que ocurria, pues al mirar dentro del coche vió al indicado Sr. Inzua con la cabeza completamente destrozada.

Acto seguido se encaminó el carruaje hacia la calle de la Victoria, en cuya plaza encontró el conductor á una pareja de Vigilancia, á quien comunicó lo que ocurria, é inmediatamente se dirigieron á la casa de socorro de la calle Pedro de Toledo, con objeto de que asistiesen al suicida, si era posible, pues se creyó dice que en aquel momento aún vivia.

El arma de que se valió don José Inzua para poner término á su vida, fué una pistola de dos cañones sistema «Remigton,» teniendo su entrada el proyectil por la sien derecha y la salida por la parte lateral izquierda del cráneo.

El carruaje fué tambien atravesado por la bala.

Avisado el Juez del distrito de la Alameda don César Augusto de Conti, se personó acto seguido en la calle Pedro de Toledo, y registrado que fué el cadáver, se le encontró una carta con sobre cerrado con la siguiente dirección: «Para mi hermano Vicente.»

El suicida tenia veinte y nueve años, hacia próximamente un año habia contraido en ésta enlace matrimonial, y deja á su esposa y un hijo.

Se ignoran los motivos que le hayan obligado á tomar tan extrema resolucion, habiendo sido la desgracia muy sentida por cuantas personas conocian al finado.»

La rendicion de Granada.

En la cabalgata histórica verificada en Madrid en conmemoracion del descubrimiento de América, figuraba, formando la primera parte, un recuerdo de la rendicion de Granada, en esta forma:

1.º Cuatro heraldos á caballo llevando estandartes con los escudos de los Reyes Católicos, y en aquéllos y en las dalmáticas las armas de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia.
2.º Una guardia de veinte ballesteros con su jefe.
3.º Veinte arcabuceros.
4.º Dos jefes árabes del ejército de Granada á caballo.
5.º El rey Boabdil, copia de la figura del célebre cuadro de Pradilla *La Rendicion de Granada*, existente en el Senado.

El rey moro lleva en la mano las llaves de la ciudad rendida en los comienzos del memorable año que se recuerda. Un esclavo conduce el caballo del rey.

6.º Séquito del rey Boabdil, compuesto de doce jefes y personajes moros lujosamente ataviados.
7.º Una guardia de treinta piqueros castellanos.

Administrador. Ha cesado en el ejercicio de su cargo el administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Motril don Francisco de Paula Rojas Cortés, encargándose interinamente de la Administracion don Antonio Morel.

Las obras de Cartuja. Para terminar el incidente promovido acerca del asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, trascribiremos á continuacion la nota que personas que deben estar bien enteradas del asunto nos dirigen. Héla aquí:

«El encargado de dirigir las mencionadas obras ha tomado por norma invariable, desde el principio, no admitir operarios que no sean de Granada ó su provincia; y con arreglo á ella, háse negado resueltamente á recibir á no pocos trabajadores de Málaga, no obstante las pruebas que de su habilidad é inteligencia tenía adquiridas, y la buena voluntad que les había cobrado en el largo tiempo que allí trabajaron bajo su direccion; excepcion hecha de dos que le son, puede decirse, indispensables, por la antigua é ilimitada confianza en su honradez y laboriosidad.

Por lo demás, entre los que se presentan á hora conveniente en Cartuja, solicitando trabajo, admite cada dia el número que necesita para la marcha ordenada de las obras: y admitido al trabajo un operario, si se vé que por algun concepto no satisface al director inmediato de las obras, es despedido; más en el caso contrario, continúa indefinidamente mientras dura el género de trabajo en que entiende y no es preciso disminuir el número, ó bien mientras él por su propia voluntad no se retira.

Y es de advertir, que entre los doscientos hombres que al presente allí trabajan, las dos terceras partes si no son naturales de Granada. por lo menos llevan largo tiempo de estar avecindados en ella; la otra parte es de los pueblos inmediatos.»

Maniobras militares. Hoy, á las diez de la mañana, se efectuarán en los Llanos de Armilla, ejercicios de combate, disparando cartuchos sin bala.

Tomará parte en estas maniobras un batallon de Córdoba, formado por toda la fuerza del regimiento que está franca de servicio.

Venta de muebles. De un dia á otro pondrá á la venta el Ayuntamiento los muebles adquiridos por el mismo para el arreglo de los

Mártires con motivo del fracasado viaje de la Córte à Granada.

Los colegios particulares. Tenemos entendido que se van á introducir reformas de importancia en estos centros de instruccion, ya que la opinion las demanda con repetida insistencia, poniendo al frente de las cátedras profesores de reconocida ilustracion y rectitud, con títulos profesionales, garantía necesaria para que los padres de familia manden sus hijos á esos establecimientos; pues el público está plenamente convencido de que el buen éxito en los exámenes nada indica, ni para nada sirve un título profesional, si los alumnos no hacen sus estudios con conciencia, conocedores á fondo de la asignatura que cursan, bajo la tutela de un profesor inteligente y laborioso.

El ministro de Fomento estudia en la actualidad un proyecto beneficioso para los intereses escolares, obligando á los directores de colegios incorporados al Instituto á implantar tan saludables cuanto necesarias reformas, vista la indiferencia con que se atienden estos servicios en algunos centros de enseñanza.

Un discurso de Torres Campos. El catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Torres Campos, ha pronunciado en la segunda sesion del Congreso Mercantil un notable discurso, apoyando una proposicion encaminada á demostrar la conveniencia de que se solicite del gobierno español la iniciativa para una conferencia diplomática circunscrita á Portugal, España y los Estados ibero-americanos, con el objeto de proceder, mediante las oportunas transacciones, que no se opongan á la soberanía de cada nacion, á la adopcion de principios uniformes en materia de derecho internacional privado y principalmente de derecho mercantil internacional.

Desenvolvió su pensamiento el Sr. Torres Campos con el sentido real y la facundia que son habituales á su oratoria, fundando principalmente la necesidad de la solucion que proponia, en que con estar inspirado en excelente tendencia el tratado de Montevideo, España, de adherirse á él, aceptaría un concierto en cuya discusion no había intervenido, aparte de que su adhesion no había de significar la unificacion del derecho internacional privado, á que se aspira, con la América latina, toda vez que apenas llegan á la tercera parte los Estados americanos en que está vigente.

Viajero. Ha llegado á Motril el comandante de Infantería don Indalecio Lopez Cózar.

—Ha regresado á Guadix, procedente de Granada, don José Perez Andrade.

Redactores. Nuestro querido y antiguo compañero don Ignacio Legaza Herrera, ha entrado nuevamente en la redaccion de este periódico.

Continuan formando parte de la misma, como redactores de plantilla, nuestros no menos queridos compañeros don Augusto Jeréz Perchet, don Francisco Seco de Lucena y don Antonio Garcia Samos.

Muerte repentina. Un sugeto llamado José Herrero Pastor, de 43 años de edad, natural de Ugíjar, de esta provincia, y que se hallaba empleado como mozo en el Círculo Hispano-portugnés de Madrid, falleció repentinamente la noche del viernes en dicha Córte.

A las ocho, un mozo del Círculo encontró en la sala de billar á su compañero tendido en el suelo junto á una de las mesas y arrojando sangre por la boca.

Auxiliado por otro compañero, lo colocaron en un divan, falleciendo á los diez minutos sin pronunciar una palabra.

Proyectos de ley. El ministro de la Gobernacion se ocupa activamente en redactar de una manera definitiva los proyectos de ley municipal y provincial y de reforma de la de Sanidad, los cuales se propone tener concluidos para presentarlos á las Córtes en los primeros dias de sesion.

¡Como aquí! El Presidente de la Diputacion provincial de Madrid ha tomado una medida encaminada á regularizar la ordenacion de pagos, redimiéndola de la sombra de inmoralidad que empaña siempre este servicio, cuando sólo está sujeto al capricho del ordenador, como en Granada sucede.

Subastas. El 28 del actual se subastará en el Ayuntamiento la ejecucion de las obras necesarias en la Alhóndiga de granos para la reparacion de los desperfectos ocasionados por el incendio del 7 de agosto. El presupuesto es de 2887'31 pesetas.

—El 17 de diciembre se verificará segunda subasta para el arrendamiento de los productos del arbitrio municipal del Matadero en 1892-93, bajo el tipo de 125,000 pesetas, con deduccion de lo que corresponda al tiempo trascurrido desde el 17 de setiembre último, en que debió verificarse la primera licitacion.

Escuela de adultos. El Círculo Católico de obreros de Granada, que tiene establecidas clases para la instruccion del obrero, ha abierto una *Escuela de adultos*, bajo la direccion del profesor don Rafael Moratalla, y en la que se han matriculado ya más de doscientos alumnos.

En breve se celebrará la sesion de apertura, para la que ha de citarse á los socios del Círculo, y se establecerán clases de solfeo, dibujo aplicado á las artes, principios de geometria y nociones de física.

Beneficencia municipal. Durante la segunda quincena de octubre, los médicos municipales han asistido á 581 enfermos pobres, de los cuales sanaron 389, fallecieron 13 y quedan 179 en asistencia, siendo baja 15 por crónicas.

Las recetas autorizadas ascienden á 610.

En el arresto ha asistido el Decano, señor Simancas, á 19 enfermos, habiendo expedido tres certificados.

En el Instituto do Vacunacion se han hecho 21 vacunaciones gratuitas y 6 de pago.

El Gabinete Micrográfico ha reconocido 41 muestras de sustancias alimenticias, y por el Gabinete Químico se han practicado 15 saneamientos en casas donde ocurrieron enfermedades contagiosas.

Queja. El pavimento de la calle y placeta contiguas á la casa llamada de los Pisas, reclama urgentemente una reparacion, precisando con urgencia que se evite que aquellas vias públicas por efecto de chorreras de las cañerías, se conviertan en lagunas, y sea imposible el tránsito.

Mejoras y reformas. Por disposicion del presidente de la Audiencia Sr. Lopez Aranda se están llevando á cabo importantes mejoras y reformas en el Palacio de Justicia.

Se ha hecho la instalacion de aparatos para alumbrado de gas en las Salas; vá á ampliarse la habitacion destinada á vestuario, y se continúan otros trabajos y reparaciones precisas.

Ingeniero director. Procedente de Granada, ha llegado á Guadix el ingeniero Mr. Boutillier, director por la compañía Fives-Lille de la construccion del ferrocarril de Linares á Almería.

Mr. Boutillier saldrá en breve, ó habrá salido ya, para Almeria, á fin de ocuparse en asuntos de su cometido.

Robo en Quéntar. Al vecino de este pueblo Antonio Liñan Fernandez le robaron en la madrugada del 9, una caballeria menor, que tenía en una cuadra contigua á su casa, sin llave en la puerta ni seguridades algunas.

Licenciados. Han obtenido el grado de Licenciado, en la Universidad de Granada:

En la Facultad de Derecho, con nota de *sobresaliente*, don José Pelaez y Pelaez.

En la de Farmacia, don Emilio Gomez Perez, don Ramon Perez Guerrero y don Francisco Moreno Fevre.

Adhesion. En el banquete celebrado anteayer, hizo el Sr. Diaz Dominguez la manifestacion de que tenía encargo del Sr. D. Antonio Lopez Muñez, de expresar su adhesion al acto realizado en honor del Sr. Marqués de Sardoal.

Debate político. Nuestro ilustre paisano don Alberto Aguilera, parece que será quien trate la cuestion municipal de Madrid en el debate político que ha de plantearse tan pronto como las Córtes reanuden sus tareas.

Telegramas detenidos. Por no conocerse á los destinatarios, quedaron detenidos ayer en la oficina de Telégrafos los siguientes despachos:

De Milano, para Miss Newburger.

De San Sebastian para Huguenin, Fonda Madrileña.

Los premios de lotería. A consecuencia de reclamaciones hechas, el Ministerio de Hacienda prepara una real órden disponiendo que los premios de la Loteria Nacional, sean pagados durante los diez primeros dias siguientes al del sorteo, incurriéndose en responsabilidad en otro caso.

Las cèdulas personales.

Ante el notario de Granada D. Antonio Uceda, se ha otorgado la escritura de contrata del impuesto sobre cédulas personales, de cuya recaudacion se ha encargado, como saben los lectores, D. Francisco Almiron García.

Este señor ha obtenido el derecho de la exaccion del impuesto en toda la provincia, mediante la entrega de 204,200 pesetas anuales que abonará por trimestres adelantados, habiendo consignado desde luego la fianza de 25.000 pesetas en la caja general de Depósitos, para responder de su compromiso, que se extiende á cinco años.

El contratista, teniendo datos que acusan una defraudacion de importancia en dicho impuesto, por no figurar en los padrones especiales de cédulas millones de personas que están obligadas á obtenerlas, y porque muchas de las que figuran en ellos aparecen con cédula inferior á la que les corresponde, ha consignado en la escritura que cede á favor del Estado, otras 50.000 pesetas, haciendo suyos, en cambio, todos los productos de la defraudacion y los recargos que la ley impone á los defraudadores.

La oficina central la ha establecido el señor Almiron en la calle del Buensuceso número 15, y pronto quedará organizado el personal encargado de la recaudacion y contabilidad.

La cobranza de las cédulas, que ha de hacerse á domicilio, debía comenzar el jueves próximo; pero se ha tropezado con el obstáculo de que los padrones que la Delegacion de Hacienda ha facilitado al contratista son defectuosos, pues no consta la clasificacion de las cédulas, por lo que el señor Almiron ha reclamado nuevos padrones en que consten esos datos.

Una vez obtenidos. dará principio la recaudacion voluntaria, durante un periodo de tres meses.

Comision de alumbrado. Ayer se reunió en la alcaldía la comision municipal de alumbrado, bajo la presidencia de D. Miguel Garrido Atienza, acordando aprobar las facturas del alumbrado público ordinario en los meses de setiembre y octubre, que importan 7610'97 y 9025'29 pesetas respectivamente, y las del extraordinario en los mismos meses, que ascienden ambos á 7769'67 pesetas.

Asimismo se aprobó la cuenta del alumbrado en los establecimientos municipales durante el mes de setiembre, que importa 240'12 pesetas.

Responsabilidad de los párrocos. No siendo posible derogar por una real órden las disposiciones del Código, que tiene carácter de ley, relativas á la penalidad que impone la justicia militar á los párrocos que autoricen matrimonios contraidos por las clases de tropa antes de transcurrir los plazos señalados al efecto, por el ministerio de la Guerra, á instancia reclamatoria del señor obispo de Madrid-Alcalá, se ha dispuesto de real órden, de conformidad con lo manifestado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se tengan en cuenta las observaciones del referido prelado, para incluirlas entre las que han de someterse á la aprobacion de las Córtes para reformar el referido Código.

Le cortaron las alas. Anteayer, un jóven de 17 años de edad, habitante en esta capital, se fugó de la casa paterna, y tendiendo las alas, tomó el camino de Málaga.

El padre del mozo, dió conocimiento á las autoridades tan pronto como advirtió la evasion, y cuando aquel fué á apearse del tren en la estacion de la ciudad vecina, en vez de la suspirada libertad se encontró con los agentes de órden público, que le detuvieron poniéndole á disposicion del Gobernador, quien hoy mismo le enviará á Granada, acompañado de una pareja de la Guardia civil, encargada de restituirlo á su familia.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Huescar el ingeniero de minas don Ildefonso Albarracin.

Mañana publicará EL DEFENSOR un excelente fotograbado, copia directa del original y hecho expresamente para nosotros, en que se reproduce el magnifico

Monumento à Isabel la Católica

erigido, con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, en la entrada del paseo del Salon.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

En la Cámara de Comercio.

No menos concurridos que el precedente domingo estuvieron anoche los salones de la Cámara de Comercio y como en aquel, los embellecía la presencia de diferentes damas, significando la satisfaccion con que escuchan ya la conferencia ya el concepto poético hábilmente revelado por nuestros vates.

A las ocho y media ocupó la presidencia el docto Catedrático de la Universidad, D. Fernando Brieva, teniendo á su derecha al presidente de la Cámara D. Juan Rubio Perez, y á la izquierda al Sr. Justiniano Carranza, Delegado por el Gobierno en la República Argentina, para representarlo en España durante las fiestas del Centenario.

Abierta la sesion por el Sr. Rubio Perez comenzó su discurso el Sr. Brieva y expresó que la Cámara de Comercio con atencion y cortesía que le honraba y le pesaba, lo había invitado para ocupar el sitio tan enaltecido por otras personalidades. Todavía resuena la voz del ilustre granadino Sr. Riaño hablando del hecho más grande que conmemora el mundo, y por lo tanto el orador juega (dice) á pérdida; pero ¡cómo ha de ser! paga con lo que puede.

En hermosos periodos recuerda el acontecimiento que sirvió para que dos mundos se dieran un abrazo, al amparo de la gloriosa bandera en Castilla y en Aragon, y en presencia de tal recuerdo comprendo que hoy sea una verdadera preocupacion el pensamiento de este hecho el más grande de los conocidos, despues del nacimiento del Redentor.

El conferenciante manifiesta el concepto que tine de los Centenarios, distinto del aceptado generalmente. Los Congresos, las cabalgatas, todo eso es bueno, pero no es uada, sin el pensamiento de elevarse más alto.

Lo que dicen los teólogos respecto de la gloria esencial y la accidental de los bienaventurados, podia aplicarse á los grandes hombres; y partiendo de este principio, quisiera que de los Centenarios saliesen lecciones y ejemplos para imitarlos.

Cuando hace poco se anunció la fiesta de Palos de Moguer, para celebrar la más impertante de los siglos, se le iban allí los piés, como de seguro sucederia con todo el mundo; y pensaba cómo habian surgido de alli, en otro tiempo, las tres naves famosas.

Sin embargo, no marchó á Palos por miedo de contemplar la miseria naval de España que fué un dia la primera nacion marítima del universo y hoy presentaba cuatro pobres barcos, enfrente de las más poderosas máquinas de guerra.

Por el mar fuimos grandes, y por él hemos de levantarnos. Si no lo hacemos, pronto seremos borrados del número de los pueblos independientes.

Tal es el ejemplo y la leccion que hemos de sacar de las fiestas del Centenario; y esto importa consignarlo, porque se ama la patria diciéndole verdades, no adulándola; como se ama á los hijos corrigiendo sus defectos.

Considera el Sr. Brieva absurda la teoría de Herder apropósito de que las causas de los males está en las condiciones del suelo. La verdad es que la naturaleza dió á cada ser los medios adecuados para los fines que ha de cumplir: á las aves, á los brutos, á los peces, á las bestias de los bosques, les ofrece los recursos indispensables al efecto y de este modo, Dios, autor de la vida libre de la humanidad, ha deparado á cada pueblo lo necesario para querealicen sus destinos y, en consecuencia, puso la raza ibérica en la postrera tierra donde el sol se pone. Su topografía lo dice claramente; el mar la rodea y la arrulla; y se mira en ese mismo mar, que es el de las empresas generosas. Africa la contempla implorando su visita bienhechora, y por el Estrecho pasaron el Hércules fenicio, el griego y todas las civilizacioues. Dios, pues, cqlocó nuestra gente para soberana de los mares.

En edades remotas, de noticias inciertas, fueron las naves ibéricas en buena compañía con fenicios y cartagineses hácia las regiones de Occidente; y de Tartesia, entre el Guadiana y el Guadalquivir, salían otras naves que llevaban materiales para la construccion del templo dc Jerusalem.

Es probable que los iberos acompañasen á Amnon en la vuelta de Africa y doblasen el cabo formidable; y no eran aquellos marinos portugueses; eran de España, eran de la Península Ibérica, centro y emporio de vida y comercio.

Duraute la dominacion romana decayó un tanto semejante actividad, porque Roma fijóse principalmente en esplotar el gran lago interior; y cuando fué destruido el poderio de aquel pueblo, los estados fundados sobre sus ruinas vivieron artificialmente.

Tras las vicisitudes de los tiempos, vino la época de la invasion mahometana y entonces, solo nos quedó la costa Cantábrica y hubo precision de ganar la tierra palmo á palmo.

En el siglo XIII San Fernando, el glorioso rey, conquista Córdoba y quiere conquistar á Sevilla, y notando entonces la necesidad de barcos, improvisa en la costa de Vizcaya una flota y viene con ella Bonifax, rompe las ligaduras del Guadalquivir y se gana Sevílla.

San Fernando organizó lnego una segunda escuadra y fué el fundador de la marina castellana.

El orador dedica seguidamente un recuerdo al rey D. Pedro I de Castilla, y lo considera como el continuador ce aquella obra; y al tratar de la figura del monarca tan discutido por los historiadores, consigna que si bien cometió grandes errores, el que no se le perdonó nunca fué el caer vencido, porque el dios Exito es el que tiene mayor prestigio.

Hace el conferenciante una escursion histórica para fijar la atencion en el Mediterráneo, que llegó á ser centro del mundo, mar donde los peces no cruzaban las aguas si no llevaban sobre sus escamas las barras aragonesas.

El Rey Católico, figura que, en opinion del conferenciante valia tanto como la de D.º Isahel, mlró como esencialísima la cuestion del Mediterráneo y consumó la obra importante iniciada anteriormente.

Habló de las campañas italianas, desastrosas para España; pero es una de tantas vulgaridades hacer la censura de ciertos hechos y se imponían necesariamente.

Dada la situacion de Italia, si Aragon no hubiera puesto allí el pié habría sido esa misma Italia francesa y por lo tanto, el Mediterráneo un lago francés. Los reyes de España procedieron, en resúmen, con verdadero patriotismo.

Al venir el siglo XV estaba nuestro pais preparado para el gran acontecimiento. Aragon llegaba al Bósforo y Castilla á las Afortnnadas; y cuanto se sabía de geografía y cosmografía, era conocido en España, porque de muy atrás Cataluña y Aragon habían dejado las famosas espediciones de los venecianos. De entonces datan Cortés y otros hombres ilustres; de modo que España, era el pueblo mejor preparado para recibir á Colon y realizar su obra.

A no cobijar España esta Empresa, hubiérase malogrado; toda vez que ni Italia, ni Francia, ni Inglaterra, la habrían ayudado porque les era imposible, ante sus respectivas situaciones. España, solo, estaba providencialmente destinadada á la obra y era pueblo apropósito, como acostumbrado á la lucha y á las desgracias.

Lo que fué de la marina española despues de aquel hecho memorable, todos lo saben; cientos, miles de aventnreros se lanzaron al mar en busca de tierras y no hay continentes, islas, ni despoblado donde no se veía nuestro nombre, porque no hay ola de mar que ruede solitaria y lejana, que no repita el nombre de España.

La gloria de Lepanto, la de las Terceras, la de la Armada Invencible, que cayó porque no peleaba contra hombres, son evocadas con elocuencia por el señor Brieva y asunto de un brillante recuerdo.

Hace ochenta y siete años, cuando sucumbió nuestra marina en Trafalgar, rugían las olas admiradas de que durante muchos siglos habían sufrido el peso de nuestros barcos y entonces no lo sentían.

¡Felices los que murieron en aquella jornada! Felices, porque no padecen la amargura que nosotros, de no haber visto en tantos años reparacion alguna, pues parece que hasta el instinto de las grandes reivíndicaciones ha desaparecido al punto de que la herida de Gibraltar escuece pero no duele. Bien es cierto que no obstante la importancia de determinados estudios, es considerable la ignorancia que se percibe en el de la geografía, como lo demuestra el hecho de que respecto de Marruecos apenas se sabe más que existen Melilla y Ceuta, y Tetuan, famosa por sus monas. En cuanto á otros asuntos, como la detentacion por Alemania, de la Guinea; que nos corresponde, eso pertenece á la aristocracia de la Geografía; y es que nuestros políticos juegan á los dados y no se preocupan de otra cosa.

Sin embargo; aprieta el peligro y es indispensable sacar lecciones provechosas de las fiestas del Centenario. Aparecen en Europa señales de tormenta y no hay duda que los más graves problemas se resolverán por medio de las armas,

Turquía apenas verá la luz del siglo XX; los pueblos no pueden resistir la pesadumbre de los gastos y la lucha es inevitable.

La historia nos tiene guardado un hermoso papel en la defensa de la raza ibérica; pero el *Dies irae* nos sorprenderá sin que entonces nos sirva el valor sublime del Dos de Mayo, ante el mar cubierto de barcos enemigos, y viviremos de limosna, si nos dejan vivir una independencia solo de nombre.

Somos pobres, más sobre todo, estamos mal administrados, como lo prueba el resultado de la comparacion entre los presupuestos de marina de España con los de Italia y Francia

Por pecado de todos, vendrá la lucha y cuando llegue, únicamente podremos aspirar á vivir.

Quiera Dios que algo saquemos de la conmemoracion que ahora se celebra; que los gobiernos, los pueblos, y todos en fin, hagan un esfuerzo, imiten el de los hombres que iban en las tres naves de Colon y logremos rescatar el Estrecho, casi perdido para nosotros.

La Cartago moderna comprende bien sus intereses y por eso dirijo sus tiros hacia nuestro abatimiento.

Salgamos, pues, de la postracion; seamos dignos de otros héroes; tengamos el dominio del Estrecho; que España sea señora de Africa y que represente los intereses de la raza ibérica, la más grande del mundo.

El Sr. Brieva dirige un saludo cariñoso al delegado de la República Argentina y dice que América tiene nuestra sangre y de ello no se avergüenza, porque ningun hijo se avergüenza de su madre.

Saluda tambien al pueblo americano y hace votos por que ligado éste y el español en un vinculo, constituyan una sola federacion contra sus enemigos, sobre todo, contra la raza sajona; y desea que no se hable de grandezas pasadas sino que se refresquen glorias nuevas que puedan colocarse al lado de las antiguas glorias españolas.

El orador, que había sido en la mayor parte de los períodos de su discurso aplaudido con entusiasmo, fué al terminar su magnífico trabajo, objeto de una ruidosa y prolongada ovacion.

Seguidamente el señor D. Aureliano Ruiz leyó un poema titulado *La Luz* y despues el señor Justiniano Carranza dió al señor Brieva, en expresivas frases las gracias, manifestando que aunque argentino por el nacimiento, era español por el amor filial que profesa á nuestra pátria gloriosa.

Dedicó un recuerdo á Churruca, Gravina y otros héroes; consignó que en su reciente viaje á Cádiz ha visitado el panteon de marinos ilustres; tuvo delicadas expresiones para Granada y las granadinas y al terminar fué saludado con cariñosos aplausos.

La velada terminó con la lectura del excelente poema del señor D. Cayetano Castillo *Los dos génios*, acogido de manera expresiva y premiado justamente por el distinguido auditorio, que apreció en lo que valen, sus muchas bellezas.

Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscritos al *Boletin general de Ventas de Bienes Nacionales*, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administracion, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid: Agencia Almodobar. Semestre, 15 pesetas.—Año, 28.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, siete y media noche.

La prensa de esta noche dedica preferente atencion aldiscurso pronunciado por el marqués de Sardoal en el banquete de Granada.

Los periódicos ministeriales lo comentan con violencia, sosteniendo que el discurso envuelve censuras indirectas á la Corona por el hecho de haber suspendido el viaje á esa capital.

Los periódicos liberales y republicanos, en su mayoría, le tributan elogios.

El periodo más comentado, y objeto de polémicas calusosas, así en la prensa como en los círculos políticos, es el referente á la suspension del viaje, que trascribe íntegro «El Imparcial,» y las declaraciones relativas á no hallarse hoy dentro de agrupacion que aspire

seguidamente al poder, lo cual traducen los conservadores, diciendo que estas frases envuelven una tendencia republicana.

Los diarios ministeriales dicen que el Sr. Martos aprobó la conducta del Sr. Sardoal en su telegrama.

«El Dia» preguntando dónde están los martistas, dice que no están con los liberales.—PERPEN.

Madrid 14, diez y media noche.

Un violento incendio ocurrido en Tokio (Japon) ha destruido seiscientas casas.

Segun los últimos despachos que de París se reciben, témese que mañana se plantee la crisis, á consecuencia de la reaccion operada en la Cámara contra el ministro de Hacienda Mr. Rouvier, en el debate relativo á la reforma del régimen existente sobre las bebidas.

PERPEN.

Madrid 14, once noche.

En Keisgberg (Alemania) la influenza ha tomado carácter epidémico.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	68'40
4 por 100 exterior. . . .	73'30
4 por 100 amortizable . .	77'65
Cubas.	106'06
Banco de España	363'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. . .	00'00
Londres, 90 dias fecha . .	00'00
París, 8 dias vista. . . .	15'85

PERPEN.

Madrid 14, stete y media noche

La enfermedad que tiene postrado en el lecho al señor marqués de la Habana se ha agravado en tales términos, que se desconfía de salvarle la vida.

Los reyes de Portugal y de España han asistido hoy á las carreras de caballos.

El desfile ha sido brillantísimo.

En Santiago, los casos de «grippe» que ya son muy numerosos, van degenerando en fiebres tifoideas.

Por este motivo el Rector de la Universidad ha dispuesto la clausura de dicho centro docente.

PRPEN.

Madrid 14, siete y tres cuartos noche

Telegramas recibidos de Paris, dan cuenta de haber verificado su anunciada reunion los anarquistas.

Se han defendido los temperamentos de violencia, excitándose á los anarquistas á proseguir su obra exterminadora.

El compañero Jeorges ha pronunciado un discurso abogando por el triunfo de la dinamita y glorificando la última explosion que tan hondamente tiene impresionada á la nacion francesa.

Hubo protestas de parte de los concurrentes, teniendo que intervenir la autoridad, y promoviéndose una colision, en que se prodigaron los palos, resultando algunas personas contusas.

Paris está profundamente indignado por la osadia de los anarquistas.—PERPEN.

Cartas

Madrid 12 de noviembre de 1892.

Los liberales quieren pelear con denuedo y brio en las Cortes con el fin de evidenciar los grandes desaciertos de sus adversarios y obligarlos á dejar el poder, pero ya verán los lectores como no llegará la sangre al rio. La prensa de oposicion no se explica el apresuramiento de Cánovas por reunir las Cortes, pero los políticos encuentran el hecho llano, porque fuera de que la opinion y esa misma prensa pedian la pronta apertura del Parlamento, el gobierno necesita que el proyecto de empréstito llegue á ley, pues sin pagar lo que se debe no hay medio de vivir. Los periódicos no tienen culpa al incurrir en contradicciones, pues no hacen otra cosa que reflejar la opinion de estos ó los otros personajes.

Lo que yo llamo cuestion billetuda está dando muchísimo que hablar: diputados y senadores de diversos matices se quejan de que nadie se acuerde de sus nombres para invitarlos á los festejos. La nube de recomendaciones que ha caido sobre los ministros de Fomento y Estado es tal, que dicen que no se ha visto cosa semejante, porque Madrid entero quiere asistir el lunes por la noche á la funcion de gala que se dá en el Real. En cambio la demanda de billetes para el Español esta noche fué reducida, lo cual se explica sabiendo que la una es de convite gratis y la otra pagando.

Se ha inaugurado oficialmente esta tarde la Exposicion de Bellas Artes. La concurrencia es grande.

Tambien ha habido toros históricos, porque aun cuando amaneció chubasqueando, se ha quedado bueno el dia. Sería deplorable que mañana no luciese el sol con todo sn explendor, con el fin de que no se desluzca la cabalgata ya perfectamente preparada, que se cree ha de resultar muy bien.

Esta noche hay baile en los salones del Círculo de la Uniou Mercantil, en honor de los extranjeros, para lo cual se han hecho preparativos.

Continúa sobre el tapete la cuestion relativa á administracion municipal. El concejal señor Ceruelo ha recibido anónimos amenazándole con la muerte si suscribe dictámen contra los altos empleados del ayuntamiento. El alcalde está resuelto á cambiar de personal, pero no se sabe si le secundarán los concejales. Al propio tiempo se acelera la memoria resultado de la inspeccion municipal, que se estima habrá de hallarse terminada para antes de la apertura de Córtes.

Hay quien dice que el ministro de la Gobernacion dictará desde luego la suspension del ayuntamiento, pero de buenos informes se deduce que ahora se hará lo que otras veces y no se prescindirá de ningún trámite legal ni de importancia.

Muy aplaudido fué anoche el discurso leido por Azcárate como presidente del Ateneo, en que trató admirablemente un aspecto de la pavorosa cuestion social, el que encierra este título: «Deberes y responsabilidades de la riqueza.» Este notable trabajo merece divulgarse. Los problemas sociales atraen ahora la atencion del mundo, mayormente desde que la dinamita ha empezado á funcionar.

El pánico en París no decrece, contribuyendo á sostener el crecido número de anónimos que circula amenazando con explosiones, obra de gente desocupada ó amante de dar desazones.

Se teme que la Cámara derrote al gobierno francés en la primera oportunidad.

Reinan en París mejores vientos para el tratado con España.

Werkele se halla formando gabinete en Hungría.—F.

Cartera Oficial

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas el dia 13.

D. Antonio Valenzuela, adulto.
Elena Vilaseca, id.
Francisco Fernandez Ruiz, párvulo.
Melchor Heredia, adulto.
Margarita Molina, párvulo.
Manuela Fernandez, id.
José Avila, adulto.
Juana Espinosa, id.
Jsaquina Lara ,id.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 1'45, 1'55.—Vaca, 1'70, 1'75, 1'88, 1'90.—Ternera, 1'80 1'93.

Seccion religiosa

¡Santos de hoy.

San Eugenio, obispo y mártir.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 *horas.* En la iglesia del Santa María Magdaleña. Se manifiesta á las ocho. Se oculta á las cinco.

Misa cantada. En el Sagrario, á las ocho. En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena á las nueve. En San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce. dis, y predica D. Joaquín Reyes.

Mes de Animas. Esta devocion se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Angel Custodio, Santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curacion de la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, catarros mucosos y demás enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, difícilmente se encuentra otro que reuna las brillantes condiciones del *Pectoral de Anacahuita* preparado por los *Señores Lanman, etc. Kemp* de New York.

Su esmerada preparacion y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales al que deben y deberán la curacion millares de enfermos.

Barcelona 15 de Enero de 1889.

DR. BENITO TORÁ Y FERRER,

Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposicion Universal de Barcelona, etc., etc., etc.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardin.—Darán razon en la misma.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Vírgen, núm. 23.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropósito para tienda y aún para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Jacinto de Holanda cultivado en botella.

Un millon disponible

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémones, Moñas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora

Plantas, flores, frutales, arbolado de todas clases. Rosales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real. 13.

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á *D. J. F. Giraud*, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Art. 6.° Gastos de quintas.	4.000
Art. 7.° Id. de elecciones.	1.000
Art. 8.° Gastos menores del Ayuntamiento.	4.500
Art. 9.° Id. de representación de la Alcaldía	7.500
Art. 10. Id. de recaudación de arbitrios y agencia de impuestos.	30.000
TOTAL. . . .	162.776

Cap. II. Policía de seguridad.

Art. 2.° Personal de la Guardia Municipal	61.552'50
Art. 3.° Equipo y vestuario de la misma .	3.100
Art. 2.° Personal de Vigilancia nocturna .	4.420
Art. 6.° Equipo y material de la misma .	5.399
Art. 2.° Personal de Bomberos. . . .	3.547
Art. 4.° Seguros de todas las propiedades del Ayuntamiento.	456
Art. 5.° Socorros de incendios y salvamentos.	5.360
TOTAL. . . .	83.834'50

Cap. III. Policía urbana y rural.

Art. 1.° Gastos generales: personal. . .	8.932
» » Material.	500
Art. 2.° Material del alumbrado público y Gabinete fotométrico.	155.250
Art. 3.° Limpieza pública.	52.000
Art. 4.° Arbolado.	19.225
Art. 5.° Premio á los matadores de animales dañinos.	500
Art. 6.° Personal de Mercados y puestos públicos.	5.279'75
» » Material de id.	2.256'25
Art. 7.° Personal del Matadero público. .	16.711'25
» » Material de id.	1.100
Art. 8.° Personal del Cementerio . . .	14.915'50
» » Material del mismo.	2.175
Art. 9.° Personal de aguas.	5.689
» » Material de id.	10.000
TOTAL. . . .	294.527'72

Cap. IV. Instrucción pública.

Art. 1.° Personal de primera enseñanza .	47.750

Cap. IV. Beneficencia.

Art. 1.° Producto del Centro de Salubridad, Gabinete micrográfico é Instituto de vacunación.	4.000

Cap. VI. Corrección pública.

Art. 2.° Repartimiento entre los pueblos del partido para los gastos de la cárcel . .	4.167

Cap. VII. Extraordinarios.

Art. 4.° Corta de árboles de los paseos. .	1.560
Art. 5.° Legados, donativos y mandas . .	10.000
Art. 6.° Eventuales é imprevistos. . . .	5.000
Art. 7.° Cesión de terreno en la vía pública.	80.000
TOTAL . . .	96.560

Cap. X. Recursos para cubrir el déficit.

Art. 1.° Recursos legales ordinarios. . .	12.400
Art. 2.° Recargo sobre la contribución de subsidio.	42.917'77
Art. 3.° Id. sobre el impuesto de consumos.	672.130'92
Art. 4.° Id. sobre cédulas personales. . .	30.000
Art. 5.° Arbitrio extraordinario sobre consumos.	110 000
Art. 6.° Impuesto sobre canalones . . .	30.000
TOTAL. . . .	1.009.048'69

Capítulo XI.

Reintegro de pagos indebidos.	6.500'31
TOTAL GENERAL DE INGRESOS. .	1.616.503'56

Gastos.

Cap. I. Gastos del Ayuntamiento.

Art. 1.° Sueldos de los empleados y profesores facultativos	96.596
Art. 2.° Material de oficinas é impresiones.	11.200
Art. 3.° Suscriciones autorizadas. . . .	1.500
Art. 4.° Conservación y reparación de las Casas consistoriales.	3.480
Art. 5.° Conservación y reparación de efectos y mobiliario de las Casas consistoriales.	3.000

Cap. V. Instrucción pública.

Personal de la Junta provincial de Instrucción pública	7.374
Material	500
Aumento gradual de sueldo á los maestros.	9.750
Deficit del instituto de 2.ª enseñanza . .	33.663
Idem de la Escuela Normal de Maestros .	11.811
Id. de la de Maestras.	5.242
Personal y material de la Inspección de primera enseñanza	4 000
Personal, material y pensiones de la Escuela de Bellas Artes.	43 394'48
Biblioteca y Museo provinciales.	1.500
TOTAL . . .	118.234'48

Cap. VI. Beneficencia.

Atenciones generales.	5.944'05
Reparación de los edificios que ocupan los establecimientos de Beneficencia. . .	25.000
TOTAL. . . .	30.944'05

HSOPITAL DE S. JUAN DE DIOS.

Personal.	54.546
Manutención de 300 acogidos y 20 hijas de la caridad.	88.706'30
Botica para los asilados.	24.697'57
Utensilios, combustible, camas, vestuario y útiles de cocina.	14.175'30
Cargas, culto y gastos generales	9.481'25
TOTAL. . . .	191 606'42

HOSPITAL DE S. LÁZARO.

Personal.	8.731'75
Meterial y servicios del Establecimiento. .	19.138'86
TOTAL. . . .	27.870'61

HOSPITAL DE DEMENTES.

Personal.	6.656
Manutención de 130 acogidos	39.152
Material y servicios del Establecimiento. .	15.131'84
TOTAL. . . .	60.959'48

La Union y el Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseoo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatin.

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO.

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósiio general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estaneor, kioscos y demás.—No os dejeis engañar por clases parecidas.

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

PARA EL CABELLO

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caida y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

Marca registrada

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS

NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA, DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Llegüette y Soldevila, Sepúlveda. 230, Barcelona.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY

OF THC UNITED STATES.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.)

Situacion financiera en 1.° de Enero de 1892

Activo	Ptas.	704.848.821'40
Pasivo	»	569.585.449'75
Sobrante	«	136.263.371'74
Riesgos aceptados en 1891	»	1.208.134.750'41
Seguros en vigor. . . .	»	4.171.366.041'65

Las Pólizas dotales con acumulacion de 20 años vencidas en 1872, demuestran un reembolso de las primas pagadas, con interés entre 6 y 7 por 100 anual.

Domicilio oficial de la Sucursal de España,

Madrid, Sevilla, 3 y 5 y Alcalá, 18.

(PALACIO DE SU PROPIEDAD.)

Inspector para las provincias orientales de Andalucía y pesesiones de Africa,

DON JOSE PIMENTEL, *Castañeda, 2, Granada.*

MESONES 47, duplicado.

ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS.

Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de baños de porcelana

Ferretería en general.—«Plata Meneses.»

Camas y cunas.

IGNACIO MERINO,

Mesones 47, duplicado.

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La fertilidad.

Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales.—Marca registrada.

Agente Vicente Perez Terraza, Barcelona.

Se alquila

el local que ocupó el sastre D. Antonio Molina, Reyes Católicos, 11 y 13, encima de la cerería. – Para tratar en el referido local ó calle del Puente de Castañeda, núm. 3.

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Máquinas

para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemania

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelardo Martinez, Alcaicería.

CASAS DE EXPÓSITOS Y MATERNIDAD.

Personal.	7.808'50
Sueldos de las nodrizas internas y externas. Manutención de los acogidos y nodrizas internas	27.962
Material y servicios de dichos establecimientos.	18.157'94
TOTAL. . . .	116.628'44

CASA DE HUÉRFANOS.

Personal.	16.280'50
Manutención y vestuario de 500 asilados. .	113.366'80
Material y servicios del Establecimiento. .	33.159
TOTAL. . . .	162.806'30

Cap. VII. Corrección pública.

Personal y material de cárceles. . . .	103.777

Cap. VIII. Imprevistos.

Gastos imprevistos.	10.000

Cap. X. Carreteras.

Conservación, reparación y construcción de carreteras.	117.201'46

Capítulo XI.

Obras diversas.	12.000

Capítulo XII.

Otros gastos.	60.000
TOTAL GENERAL DE GASTOS. .	1.376.764'35

Resúmen.

Importan los ingresos presupuestos para el ejercicio de 1892-93.	1.376.764'35
Id. los ingresos.	1.376.764'35

Ayuntamiento de Granada.

Ingresos.

Cap. I. Propios.

Art. 1°. Producto de fincas y censos. . .	6.284'52
Art. 2.° Intereses de inscripciones intrasferibles.	65.682'17
Art. 4.° Id. de la Caja general de Depósitos.	2.476'34
TOTAL. . . .	74.443'03

Cap, III. Impuestos.

Art. 1.° Producto de los impuestos sobre la Alhóndiga de granos, aduana del pescado, Alhóndiga Zaida y pesas y medidas	3 500
Art. 2.° Impuestos sobre puestos públicos .	23.034'53
Art. 3.° Producto del Matadero público. .	155.000
Art. 4.° Repartimiento por alcantarillados y y darros.	40 000
Art. 5.° Producto del Cementerio. . . .	80.000
Art. 6.° Aguas; venta y disfrute de aguas comunes y de riego.	1.000
Art. 8.° Impuesto sobre construcciones. .	7.000
Art. 9.° Idem sobre coches y carros. .	38.000
Art. 10. Derechos de certificaciones. . .	3.750
Art. 11. Arbitrios sobre documentos de vigilancia.	14·000
Art. 12. Id. sobres espectáculos públicos. .	15.000
Art. 13. Multas.	10.000
TOTAL. . . .	421.784'53

Art. 2.° Material de las escuelas públicas y reparación de los efectos de las mismas.	10 537'50
Art. 4.° Alquileres de los edificios para escuelas	16.751'25
Art. 5.° Asignación de la Academia de Bellas Artes.	9.000
» » Subvención á los Escolapios. . .	3 600
» » Id. al Fomento de las Artes . .	1.000
» » Id. á la Sociedad Económica de Amigos del País	1 500
» » Id. al Beaterio del Santísimo, por la enseñanza de niños.	1 000
» » Otras subvenciones y premios. . .	1.620
TOTAL. . . .	17.720

Cap. V. Beneficencia.

Art. 1.° Gastos generales de saneamiento de la población	3.000
Art. 2.° Socorros domiciliarios á enfermos pobres.	8.500
Art. 3.° Socorros en épocas de carestía y calamidades.	3.000
» » Asilo nocturno de niños pobres, des, de el 15 de Octubre al 15 de Marzo. .	2.383'50
» » Instalación y sostenimiento de dos Casas de Socorro.	10.000
Art. 4.° Socorro á transeuntes pobres. .	1.000
Art. 5.° Id. á emigrados pobres. . . .	100
TOTAL	27 983'50

Cap. VI. Obras públicas.

Art. 1.° Entretenimiento de edificios municipales y monumentos públicos . .	5.000
Art. 2.° Conservación de puentes, caminos vecinales, ronda y ensanche del camino de Huetor.	36.000
Art. 3.° Entretenimiento de fuentes y cañerías.	2.500
Art. 4.° Alcantarillas y darros	20.000
Art. 7.° Aceras y empedrados	70.000
Art. 8.° Personal de obras públicas. .	34.880
Art. 9.° Material de id	12.555'87